

don 7/8



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD000994

Las condes, 13 de MARZO de 2026

VISTOS : Certificado de Conformidad con fecha 04/03/2026 de la Direccion de Operaciones y Emergencia. Certificado Recepcion Conforme Nro. 34/BCD del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Decreto Seccion 1era. Nro. 422/2026. Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 11748846984. Los documentos que se adjuntan.

[Handwritten mark]

ERZ
Ofpa Nro. 3631
200930

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260046 FAL		221 03/02/2026	COMERCIALIZADORA VALDEBEBAS SP BANPRO FACTORING S.A.	2152401001001	7.268.937	7.268.937
TOTAL					7.268.937	7.268.937

La cantidad de :
SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

[Signature]
JEFE DEPTO. FINANZAS

[Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

[Signature]
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5410124001 \$ 7.268.937

FECHA :

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
24 MAR 2026
EG: 1036 CH: 204.157

[Handwritten marks]